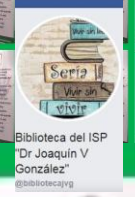




15 de Octubre

Día de las Cooperadoras Escolares



15 DE OCTUBRE

Día de las Cooperadoras Escolares



Misiones Online www.misionesonline.net

15 DE OCTUBRE
DÍA DE LA COOPERACIÓN ESCOLAR



Cada 15 de octubre se conmemora en Argentina el 'Día de las Cooperadoras Escolares' en homenaje a la creación de las Juntas Protectoras.

La 'Primera Junta Vecinal de Ayuda a las Escuelas', organización social fundada el 15 de octubre de 1816 en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, inspiró para que la Dirección General de Escuelas de dicha provincia, a través de la Resolución N° 1004 del 9 de mayo de 1968, establezca como referencial todos los 15 de octubre de cada año, como 'Día de la Cooperación Escolar' o 'Día de las Cooperadoras Escolares'.

Históricamente asociaciones de este tipo intensificaron su desarrollo entre 1890 y 1930, pasando a denominarse algunas de ellas como 'Sociedades Populares de Educación' y tiempo más tarde tuvieron su denominación definitiva: 'Asociaciones Cooperadoras Escolares', destinadas fundamentalmente al fomento de acciones que atiendan las necesidades de la niñez, especialmente en lo que se refiere a la promoción de la escolarización masiva de los niños, como así también a la contribución al proceso de vinculación de la escuela con su comunidad.

En: <https://misionesonline.net/2020/10/15/dia-de-las-cooperadoras-escolares/>, <http://www.abc.gov.ar/d%C3%ADa-de-la-cooperaci%C3%B3n-escolar> y <https://www.facebook.com/EducacionBA/videos/d%C3%ADa-de-las-cooperadoras-escolares/1231079987264328/>, recuperados el 12/10/2021.

Equipo de Bibliotecarios: HDS, 2021



En el Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín Víctor González" toda compra e inversión de material didáctico, de elementos de limpieza, insumos de librería, mantenimiento de equipos, mobiliario de todo tipo, y muchos otros elementos que hacen al desempeño educativo de nuestro Instituto del día a día, son administrados a través de la Asociación Cooperadora que se nutre tanto de los aportes que hace la Dirección General de Servicios a Escuelas como también del Aporte Voluntario que hacen estudiantes y docentes todos los años a través de la Cuota Social, del pequeño ingreso que se genera de la venta de libretas y souvenirs más las concesiones del buffet de la entrada y fotocopiadora del 6to piso (la concesión se cobra sólo cuando hay actividades en la institución).

En: <https://es-la.facebook.com/CooperadoraJoaquinVictorGonzalez/>, recuperado el 12/10/2021.